



RESOLUCION N° 1880



Ministerio de Educación y Justicia

Expte. N° 38.000/84

BUENOS AIRES, 23 AGO 1984

VISTO la presentación del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas en la que comunica la realización de las VI Jornadas Nacionales de Sistemas de Información y solicita el auspicio de este Ministerio, y

CONSIDERANDO:

Que dichas jornadas se llevarán a cabo en la Facultad de Ciencias Económicas, entre los días 20 y 22 del mes de septiembre de 1984.

Que la entidad e importancia de los temas a tratar, justifica el auspicio que se solicita.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º. - Auspiciar las VI Jornadas Nacionales de Sistemas de Información que, organizadas por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas, se celebrarán entre los días 20 y 22 de septiembre de 1984 en la Facultad de Ciencias Económicas de esta Capital.

ARTICULO 2º.- Designar al señor Secretario de Ciencia y Técnica, doctor Manuel SADOSKY, para que en representación de este Ministerio asista a la citada reunión.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

M.E. y J
SR
114

DR. CARLOS R. S. ALCONADA ARAMBURY
MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA